Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP) ofrecido por SUPERIOR HEALTHPLAN, INC.

Aviso anual de cambios para 2027

Usted está inscrito como miembro de Wellcare Dual Liberty (HMO D-SNP).

Este material describe los cambios en los costos y beneficios de nuestro plan para el próximo año.

- **Usted tiene desde el 15 de octubre hasta el 7 de diciembre para hacer cambios en su cobertura de Medicare para el próximo año.** Si no se inscribe en otro plan antes del 7 de diciembre de 2026, permanecerá inscrito en Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP).
- Para cambiar a un **plan diferente**, visite Medicare.gov o repase la lista que se encuentra al final de su manual *Medicare & You (Medicare y Usted) 2027*.
- Tenga en cuenta que esto es solo un resumen de los cambios. Más información sobre costos, beneficios y normas se encuentra en la *Evidencia de Cobertura*. Obtenga una copia en go.wellcare.com/TX o llame a Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener una copia por correo postal.

Más recursos

- Este material está disponible de forma gratuita en español.
- Llame a Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información. El horario de atención es: Entre el 1 de octubre y el 31 de marzo, los representantes están disponibles de lunes a domingo de 8 a.m. a 8 p.m. Entre el 1 de abril y el 30 de septiembre, los representantes están disponibles de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. Esta llamada es gratuita.
- Debemos proporcionarle información de una manera que sea conveniente para usted (en otro idioma que no sea en español), (en braille, en audio, en tamaño de letra grande). Llame a Servicios para los miembros si usted necesita información del plan en otro formato.

Acerca de Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP)

- Wellcare es la marca de Medicare para Centene Corporation, un plan HMO, PPO, PDP con un contrato de Medicare y es un patrocinador aprobado de la Parte D. Nuestros planes D-SNP tienen un contrato con el programa estatal de Medicaid. La inscripción en nuestros planes depende de la renovación del contrato. Como miembro de Wellcare HMO D-SNP, tiene cobertura tanto para Medicare como para Medicaid. Recibirá sus beneficios de atención médica de Medicare y medicamentos recetados a través de Wellcare. También es elegible para recibir beneficios adicionales de atención médica a través de STAR+PLUS Medicaid. Puede obtener más información sobre los proveedores que participan en Wellcare y Medicaid visitando https://www.

wellcarefindaprovider.com/navigate-a-network.html. Para solicitar copias impresas de nuestros Directorios de proveedores de Medicare y Medicaid, por favor contáctenos al 1-855-445-3556 (TTY: 711), o comuníquese con su Organización de Atención Administrada STAR+PLUS (MCO). Nuestro plan también tiene un acuerdo por escrito con el programa de Medicaid de Texas para coordinar sus beneficios de Medicaid.

- Cuando en este documento dice “nosotros”, “nos” o “nuestro/a”, hace referencia a SUPERIOR HEALTHPLAN, INC. Cuando dice “plan” o “nuestro plan”, hace referencia a Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP).
- El 1 de enero de 2027, el nombre de nuestro plan cambiará de Wellcare Dual Liberty (HMO D-SNP) a Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP). Le enviaremos una nueva tarjeta de identificación de miembro con nuestro nuevo nombre. De ahora en adelante, nuestro nuevo nombre, Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP), estará en todos los materiales.
- **Si no hace nada antes del 7 de diciembre de 2026, se le inscribirá automáticamente en Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP)**. A partir del 1 de enero de 2027, recibirá su cobertura médica y de medicamentos a través de Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP). Consulte la Sección 3 para obtener más información sobre cómo cambiar de plan y los plazos para realizar un cambio.

Índice

Resumen de costos importantes para 2027 4

SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y costos para el próximo año 10

Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan 10

Sección 1.2 Cambios en el monto máximo que paga de su bolsillo 10

Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores 11

Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias 12

Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos 12

Sección 1.6 Cambios en la cobertura para medicamentos de la Parte D 19

Sección 1.7 Cambios en los beneficios y costos de los medicamentos con receta 20

SECCIÓN 2 Cambios administrativos 28

SECCIÓN 3 Cómo cambiar de plan 29

Sección 3.1 Plazos para cambiar de planes 30

Sección 3.2 ¿Puedo realizar un cambio en otro momento del año? 30

SECCIÓN 4 Cómo recibir ayuda para pagar los medicamentos con receta 31

SECCIÓN 5 ¿Preguntas? 33

Reciba ayuda de Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP) 33

Obtenga asesoramiento gratuito sobre Medicare 33

Obtenga ayuda de Medicare **34**

Reciba ayuda de Texas Medicaid 34

Resumen de costos importantes para 2027

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
Prima mensual del plan* * Su prima puede ser mayor que este monto. Consulte la Sección 1.1 para obtener más información. Dado que usted recibe Ayuda adicional, usted no paga una prima por este plan.	$0	**$0**
Monto máximo que paga de su bolsillo Este es el monto máximo que pagará de su bolsillo por servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B. (Consulte la Sección 1.2 para obtener más información).	$9,250 Usted no es responsable de ningún costo que paga de su bolsillo para alcanzar el monto máximo que paga de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B.	**$9,850** **Usted no es responsable de ningún costo que paga de su bolsillo para alcanzar el monto máximo que paga de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B.**
Consultas de atención primaria en el consultorio	$0 de copago por consulta	**$0 de copago por consulta**
Consultas en el consultorio de un especialista	$0 de copago por consulta	**$0 de copago por consulta**

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
Hospitalizaciones para pacientes internados Incluye varios tipos de hospitalizaciones para pacientes internados, como cuidados agudos, rehabilitación y atención a largo plazo. Una hospitalización para pacientes internados empieza el día en que lo ingresan formalmente con una orden del médico y termina el día anterior a cuando lo den de alta.	Para admisiones cubiertas, por admisión: $0 de copago por cada hospitalización cubierta	**Para admisiones cubiertas, por admisión:** **$0 de copago por cada hospitalización cubierta**
Cobertura para medicamentos de la Parte D (Consulte la Sección 1.7 para más información, incluyendo las Etapas del deducible anual, de cobertura inicial y de cobertura en situaciones catastróficas).	Deducible de la cobertura para medicamentos de la Parte D $615 con excepción de los productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos Si recibe Ayuda adicional, paga el siguiente monto: Deducible: $0 Dependiendo de su nivel de “Ayuda adicional”, solo tiene que pagar los siguientes montos de costo compartido para sus medicamentos con receta: Por los medicamentos genéricos (incluidos los	**Deducible de la cobertura para medicamentos de la Parte D** **$700 con excepción de los productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos** **Si recibe Ayuda adicional, paga el siguiente monto:** **Deducible: $0** **Dependiendo de su nivel de “Ayuda adicional”, solo tiene que pagar los siguientes montos de costo compartido por sus medicamentos con receta:** **Por los medicamentos genéricos (incluidos los**

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
	medicamentos de marca considerados genéricos): • $0 de copago o • $1.60 de copago o • $5.10 de copago o Por todos los demás medicamentos cubiertos: • $0 de copago o • $4.90 de copago o • $12.65 de copago Si usted no recibe Ayuda adicional, usted paga los siguientes costos compartidos: Copago/Coseguro durante la Etapa de cobertura inicial: Medicamentos de Nivel 1: Costo compartido estándar: $19 de copago por un suministro para un mes (30 días). Costo compartido preferido: $18 de copago por un suministro para un mes (30 días). Medicamentos de Nivel 2:	**medicamentos de marca considerados genéricos):** • **$0 de copago o** • **$1.65 de copago o** • **$5.80 de copago o** **Por todos los demás medicamentos cubiertos:** • **$0 de copago o** • **$5.00 de copago o** • **$14.40 de copago** **Si usted no recibe Ayuda adicional, usted paga los siguientes costos compartidos:** **Copago/Coseguro** **durante la Etapa de cobertura inicial:** **Medicamentos de Nivel 1:** **Costo compartido estándar:** **$15 de copago por un suministro para un mes (30 días).** **Costo compartido preferido:** **$0 de copago por un suministro para un mes (30 días).** **Medicamentos de Nivel 2:**

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
	Costo compartido estándar: $20 de copago por un suministro para un mes (30 días). Costo compartido preferido: $19 de copago por un suministro para un mes (30 días). Medicamentos de Nivel 3: Costo compartido estándar: $47 de copago por un suministro para un mes (30 días). Usted paga no más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Costo compartido preferido: $47 de copago por un suministro para un mes (30 días). Usted paga no más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Medicamentos de Nivel 4:	**Costo compartido estándar:** **25% del costo total por un suministro para un mes (30 días).** **Usted no paga más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel.** **Costo compartido preferido:** **20% del costo total por un suministro para un mes (30 días).** **Usted no paga más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel.** **Medicamentos de Nivel 3:** **Costo compartido estándar:** **49% del costo total por un suministro para un mes (30 días).** **Usted no paga más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel.** **Costo compartido preferido:**

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
	Costo compartido estándar: 42% del costo total por un suministro para un mes (30 días). Usted paga no más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Costo compartido preferido: 42% del costo total por un suministro para un mes (30 días). Usted paga no más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Medicamentos de Nivel 5: Costo compartido estándar: 25% del costo total por un suministro para un mes (30 días). Costo compartido preferido: 25% del costo total por un suministro para un mes (30 días). Medicamentos de Nivel 6: Costo compartido estándar:	**42% del costo total por un suministro para un mes (30 días).** **Usted no paga más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel.** **Medicamentos de Nivel 4:** **Costo compartido estándar:** **15% del costo total por un suministro para un mes (30 días).** **Costo compartido preferido:** **0% del costo total por un suministro para un mes (30 días).** **Medicamentos de Nivel 5:** **Costo compartido estándar:** **25% del costo total por un suministro para un mes (30 días).** **Costo compartido preferido:** **25% del costo total por un suministro para un mes (30 días).** **Medicamentos de Nivel 6:** **Costo compartido estándar:**

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
	$0 de copago por un suministro para un mes (30 días). Costo compartido preferido: $0 de copago por un suministro para un mes (30 días). Etapa de cobertura en situaciones catastróficas: Durante esta etapa de pago, usted no paga nada por los medicamentos de la Parte D cubiertos.	**$0 de copago por un suministro para un mes (30 días).** **Costo compartido preferido:** **$0 de copago por un suministro para un mes (30 días).** **Etapa de cobertura en situaciones catastróficas:** **Durante esta etapa de pago, no paga nada por los medicamentos de la Parte D cubiertos ni por los medicamentos excluidos que están cubiertos por nuestro beneficio mejorado.**

SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y costos para el próximo año

Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
Prima mensual del plan (También debe seguir pagando su prima de la Parte B de Medicare a menos que la pague Texas Medicaid por usted). Dado que usted recibe Ayuda adicional, usted no paga una prima por este plan.	$0	**$0**

Sección 1.2 Cambios en el monto máximo que paga de su bolsillo

Medicare exige que todos los planes de salud limiten el monto que usted paga de su bolsillo durante el año. Este límite se denomina monto máximo que paga de su bolsillo. Una vez que alcance este monto, por lo general, no pagará nada por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B por el resto del año calendario.

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
Monto máximo que paga de su bolsillo El costo compartido pagado por el beneficiario, Texas Medicaid y otro seguro secundario contribuyen a este máximo que paga de su bolsillo. Puesto que Texas Medicaid paga la mayoría de los costos compartidos de nuestros miembros, muy pocos alcanzan el monto máximo que pagan de su bolsillo. Usted no es responsable de ningún costo que paga de su bolsillo para alcanzar el monto máximo que paga de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B. Sus costos por los servicios médicos cubiertos (como los copagos) **se tienen en cuenta** para el monto máximo que paga de su bolsillo. Sus costos por medicamentos con receta **no se tienen en cuenta** para su monto máximo que paga de su bolsillo.	$9,250	**$9,850** **Una vez que haya pagado $9,850 de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B, no pagará nada por sus servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B durante el resto del año calendario.**

Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores

Nuestra red de proveedores tiene cambios para el próximo año. Revise el *Directorio de proveedores y de farmacias* de 2027 en go.wellcare.com/2027providerdirectories para ver si sus proveedores (proveedor de atención primaria, especialistas, hospitales, etc.) se encuentran en nuestra red. Cómo obtener un *Directorio de proveedores y de farmacias* actualizado:

- Visite nuestro sitio web en go.wellcare.com/2027providerdirectories.

- Llame a Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada sobre proveedores o para solicitarnos que le enviemos por correo un *Directorio de proveedores y de farmacias.*

Podemos realizar cambios en los hospitales, médicos y especialistas (proveedores) que forman parte de nuestro plan durante el año. Si a la mitad del año un cambio en nuestros proveedores lo afecta, comuníquese con Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para que podamos ayudarle. Podría tener un período de inscripción especial si su proveedor deja la red del plan. Para obtener más información sobre sus derechos cuando un proveedor de la red deja nuestro plan, consulte el Capítulo 3, Sección 2.3 de su Evidencia de Cobertura.

Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias

Los montos que paga por sus medicamentos con receta pueden depender de la farmacia que utilice. Los planes de medicamentos de Medicare tienen una red de farmacias. En la mayoría de los casos, los medicamentos con receta están cubiertos *solo* si se obtienen en una de nuestras farmacias de la red. Nuestra red incluye farmacias con costo compartido preferido, lo que puede ofrecerle un costo compartido más bajo que el costo compartido estándar ofrecido por otras farmacias dentro de la red para ciertos medicamentos.

Nuestra red de farmacias tiene cambios para el próximo año. Revise el *Directorio de farmacias y proveedores* de 2027 en go.wellcare.com/2027providerdirectories para conocer qué farmacias se encuentran en nuestra red. Cómo obtener un *Directorio de farmacias y proveedores* actualizado:

- Visite nuestro sitio web en go.wellcare.com/2027providerdirectories.
- Llame a Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada sobre farmacias o para solicitarnos que le enviemos por correo un *Directorio de farmacias y proveedores*.

Podemos realizar cambios en las farmacias que forman parte de nuestro plan durante el año. Si un cambio de mediados de año en nuestras farmacias lo afecta, comuníquese con Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para que podamos ayudarle.

Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos

El Aviso anual de cambios le informa sobre los cambios en los costos y beneficios de Medicare.

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
Autorizaciones previas	Los siguientes beneficios dentro de la red tienen un cambio en los requisitos de las autorizaciones previas.	
	• Beneficios adicionales de telesalud no requiere autorización previa.	• **Beneficios adicionales de telesalud puede requerir autorización previa.**
Remisiones	Los siguientes beneficios dentro de la red tienen un cambio en los requisitos de las remisiones.	
	• Ciertos servicios cubiertos por Medicare* no requieren una remisión. • Servicios de podiatría no requieren remisión.	• **Ciertos servicios cubiertos por Medicare* pueden requerir una remisión.** • **Servicios de podiatría puede requerir remisión.**
Servicios dentales de rutina - Servicios dentales integrales	Hasta $5,000 de asignación por todos los servicios dentales integrales cubiertos dentro de la red cada año.	**Hasta $3,000 de asignación para todos los servicios dentales integrales cubiertos dentro de la red cada año.**
Servicios dentales de rutina - Servicios dentales de diagnóstico y preventivos - Otros servicios dentales de diagnóstico	Se limita a 1 otro(s) servicio(s) de diagnóstico cada fecha de servicio hasta 3 años del plan según el tipo de servicio.	**Se limita a 1 otro(s) servicio(s) de diagnóstico por consulta.**

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
Servicios dentales de rutina - Servicios dentales integrales - Periodoncia	1 raspado y alisado radicular por cuadrante cada 24 meses. 1 extracción de membrana no reabsorbible por cuadrante o local por 36 meses consecutivos. 8 aplicaciones locales de antimicrobianos cada 24 meses facturadas al menos 28 días después del raspado y alisado radicular. Otros servicios de periodoncia cada 6 a 36 meses.	**1 raspado y alisado radicular por cuadrante cada 2 años del plan. 2 consultas de mantenimiento periodontal al año.** **Otros servicios periodontales cada 2 años del plan hasta una vez en la vida.**
Servicios dentales de rutina - Servicios dentales integrales - Prostodoncia, (fija)	Se limita a 1 servicio(s) de prostodoncia (fija) cada fecha de servicio a 7 años del plan por diente según el tipo de servicio.	**Se limita a 1 servicio(s) de prostodoncia (fija) cada 2 a 7 años por diente según el tipo de servicio.**
Servicios dentales de rutina - Servicios dentales integrales - Prostodoncia (removible)	Se limita a 1 servicio(s) de prostodoncia removible cada fecha de servicio a 5 años según el tipo de servicio.	**Se limita a 1 servicio(s) de prostodoncia removible cada año hasta 5 años según el tipo de servicio.**
Servicios dentales de rutina - Servicios dentales de diagnóstico y preventivos - Otros servicios dentales preventivos	Se limita a 1 otro(s) servicio(s) dental(es) preventivo(s) cada fecha de servicio hasta 3 años de planes según el tipo de servicio.	**Se limita a 1 otro(s) servicio(s) dental(es) preventivo(s) por diente por 6 meses.**

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
Servicios auditivos - Audífonos	Se limita a 2 audífono(s) cada año, incluyendo un suministro de baterías para 2 años.	**Se limita a 2 audífono(s) cada año, incluyendo un suministro de baterías.**
Comidas - Posteriores a cuidados agudos (aplican limitaciones y exclusiones)	Usted paga $0 de copago por comidas posteriores a cuidados agudos. Hay un máximo de 3 comidas por día durante 14 días, para un total de 42 comidas. El servicio debe solicitarse en un plazo de 45 días a partir de su fecha de alta hospitalaria.	**Usted paga $0 de copago por comidas posteriores a cuidados agudos.** **Hay un máximo de 2 comidas por día durante 14 días, para un total de 28 comidas. El servicio debe solicitarse en un plazo de 45 días a partir de su fecha de alta hospitalaria.**
Sistema de respuesta de emergencias personales (Personal Emergency Response System, PERS) (Alerta médica)	Usted paga $0 de copago. Se limita a un dispositivo personal de respuesta médica de emergencia de por vida y la tarifa mensual correspondiente.	**Usted paga $0 de copago. Se limita a un dispositivo personal de respuesta médica de emergencia y servicios de supervisión. El beneficio de Servicios de respuesta de emergencias personales (Personal Emergency Response System, PERS) incluye una aplicación que les brinda acceso a usted y su familia o sus contactos de emergencia para consultar la actividad y recibir alertas en tiempo real.**

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
Beneficios complementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (Special Supplemental Benefits for the Chronically Ill, SSBCI) - Afecciones que reúnen los requisitos	Las siguientes afecciones no reúnen los requisitos: • Afecciones crónicas que comprometen la vista, la audición (sordera), el gusto, el tacto y el olfato • Trastornos por inmunodeficiencia e inmunosupresión Consulte su Evidencia de Cobertura para obtener más información.	**Las siguientes afecciones reúnen los requisitos:** • **Afecciones crónicas que comprometen la vista, la audición (sordera), el gusto, el tacto y el olfato** • **Trastornos por inmunodeficiencia e inmunosupresión** **Consulte su Evidencia de Cobertura para obtener más información.**
Beneficios complementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (Special Supplemental Benefits for the Chronically Ill, SSBCI) Los beneficios mencionados son parte de los Beneficios complementarios para las personas que tienen una enfermedad crónica. No todos los miembros calificarán. Además de estar en alto riesgo, debe tener una de las siguientes afecciones crónicas: cáncer, enfermedades cardiovasculares, enfermedades mentales crónicas y incapacitantes, trastornos pulmonares crónicos, diabetes. Hay otras afecciones elegibles no mencionadas aquí. La	Los beneficios como se muestran a continuación están disponibles como parte de Beneficios complementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (Special Supplemental Benefits for the Chronically Ill, SSBCI), si se determina que usted es elegible. Usted paga $0 de copago. Podría utilizar su asignación de Wellcare Spendables® en estos beneficios: • Pago de gasolina en la bomba de combustible • Alimentos saludables	**Los beneficios como se muestran a continuación están disponibles como parte de Beneficios complementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (Special Supplemental Benefits for the Chronically Ill, SSBCI), si se determina que usted es elegible.** **Usted paga $0 de copago. Podría utilizar su asignación de Wellcare Spendables® en estos beneficios:** • **Pago de gasolina en la bomba de combustible** • **Alimentos saludables**

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
elegibilidad para este beneficio no se puede garantizar solamente con base en su afección. Se deben cumplir todos los requisitos de elegibilidad aplicables antes de que se proporcione el beneficio. Para obtener más información, comuníquese con nosotros o consulte la Evidencia de Cobertura del plan.	• Asistencia en el hogar y artículos y servicios de seguridad • Artículos y servicios para el control de plagas • Asistencia para el alquiler • Asistencia para los servicios públicos Los siguientes servicios no están cubiertos: • Artículos de cuidado personal • Mascotas robóticas de compañía Consulte su Evidencia de Cobertura para obtener más información.	• **Artículos de cuidado personal** • **Artículos para el control de plagas** • **Asistencia para el alquiler** • **Mascota robótica de compañía** • **Asistencia para los servicios públicos** **Los siguientes servicios no están cubiertos:** • **Asistencia y artículos de seguridad para el hogar y Servicios** • **Servicios para el control de plagas** **Consulte su Evidencia de Cobertura para obtener más información.**
Servicios de transporte	Usted paga $0 de copago por 48 viajes que no son de emergencia dentro de nuestra área de servicio cada año. Los traslados (también llamados “viajes”) se limitan a 100 millas, de un tramo. Para atención de rutina,	**Usted paga $0 de copago por viajes que no sean de emergencia 24 dentro de nuestra área de servicio cada año.** **Los traslados (también llamados “viajes”) se limitan a 100 millas de un tramo. Para atención de**

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
	llame con 1 mes de anticipación, como máximo, y 3 días, como mínimo. Los traslados en el mismo día están sujetos a disponibilidad. Un viaje es el transporte de un tramo por taxi, automóvil, furgoneta para traslado en silla de ruedas o servicios de transporte compartido a un establecimiento de atención médica.	**rutina, llame hasta con 1 mes y con al menos 3 días de anticipación. Los traslados en el mismo día están sujetos a disponibilidad. Un viaje es el transporte de un tramo por taxi, automóvil, furgoneta para traslado en silla de ruedas o servicios de transporte compartido a un establecimiento de atención médica.**
Wellcare Spendables®	Usted paga $0 de copago. Usted recibe una asignación mensual de $174. Su asignación puede utilizarse para: • Servicios dentales, de la vista y auditivos • Artículos de venta libre (Over-the-Counter, OTC) • Beneficios complementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (Special Supplemental Benefits for the Chronically Ill, SSBCI) (para los miembros que reúnen los requisitos)	**Usted paga $0 de copago. Usted recibe una asignación mensual de $150.** **Su asignación puede utilizarse para:** • **Artículos de venta libre (Over-the-Counter, OTC)** • **Beneficios complementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (Special Supplemental Benefits for the Chronically Ill, SSBCI) (para los miembros que reúnen los requisitos)** **Los gastos correspondientes a los servicios dentales, de la vista y auditivos no están**

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
	Consulte su Evidencia de Cobertura para obtener más información.	**cubiertos por el beneficio de Wellcare Spendables®.** **Consulte su Evidencia de Cobertura para obtener más información.**

***Estos servicios cubiertos por Medicare no necesitan una remisión en 2026, pero podrían necesitar una remisión en 2027:** Hospital para pacientes internados - Cuidados agudos; Psiquiatría hospitalaria para pacientes internados; Centro de atención de enfermería especializada; Servicios de rehabilitación cardíaca; Servicios de rehabilitación cardíaca intensiva; Servicios de rehabilitación pulmonar; Servicios de SET para PAD; Hospitalización parcial; Servicios de programa intensivo para pacientes externos; Servicios de salud en el hogar; Servicios quiroprácticos; Servicios de terapia ocupacional; Servicios de médico especialista; Sesiones individuales de servicios especializados de salud mental; Sesiones grupales de servicios especializados de salud mental; Servicios de podiatría; Otro profesional de la salud; Sesiones individuales de servicios psiquiátricos; Sesiones grupales de servicios psiquiátricos; Servicios de fisioterapia y terapia del habla y lenguaje; Servicios de telesalud adicionales; Servicios de tratamiento de opioides; Procedimientos/pruebas de diagnóstico; Servicios de laboratorio; Servicios de radiología diagnóstica; Servicios de radiología terapéutica; Servicios de radiología para pacientes externos; Servicios hospitalarios ambulatorios; Servicios de observación hospitalaria para pacientes externos; Servicios de centro de cirugía ambulatoria (Ambulatory Surgery Center, ASC); Sesiones individuales para abuso de sustancias para pacientes externos; Sesiones grupales para abuso de sustancias para pacientes externos; Servicios de sangre para pacientes externos; Servicios de diálisis; Servicios de educación sobre enfermedades renales; Detección de glaucoma; Capacitación en automanejo de la diabetes; Exámenes de tacto rectal; Electrocardiograma (EKG) después de la Consulta de bienvenida.

Sección 1.6 Cambios en la cobertura para medicamentos de la Parte D

Cambios en nuestra Lista de medicamentos

Nuestra lista de medicamentos cubiertos se denomina Formulario o Lista de medicamentos. Una copia de nuestra Lista de medicamentos se encuentra en formato electrónico.

Hemos realizado cambios en nuestra Lista de medicamentos, que podrían incluir eliminar o agregar medicamentos, cambiar las restricciones que se aplican a nuestra cobertura para ciertos medicamentos o moverlos a un nivel de costo compartido diferente. **Revise la Lista de medicamentos para asegurarse de que sus medicamentos estén cubiertos el próximo año y para saber si habrá**

restricciones de algún tipo, o si su medicamento se ha movido a un nivel de costo compartido diferente.

La mayoría de los cambios nuevos en la Lista de medicamentos se realizan al comienzo de cada año. No obstante, podemos hacer otros cambios permitidos por las normas de Medicare que lo afectarán durante el año calendario. Actualizamos nuestra Lista de medicamentos en línea por lo menos una vez al mes para proporcionar la lista de medicamentos más actualizada. Si realizamos un cambio que afectará su acceso a un medicamento que está tomando, le enviaremos un aviso sobre el cambio.

Si se ve afectado por un cambio en la cobertura de medicamentos al comienzo del año o durante el año, consulte el Capítulo 9 de su *Evidencia de Cobertura* y hable con la persona autorizada a emitir sus recetas para conocer sus opciones, como solicitar un suministro temporal, solicitar una excepción y/o trabajar para encontrar un nuevo medicamento. Llame a Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY llamen al 711) para obtener más información.

Sección 1.7 Cambios en los beneficios y costos de los medicamentos con receta

¿Recibe usted Ayuda adicional para pagar los costos de su cobertura para medicamentos?

Si usted participa en un programa que le ayuda a pagar sus medicamentos (Ayuda adicional), **la información sobre los costos de los medicamentos de la Parte D puede no aplicarse en su caso.** Nosotros le enviamos un documento por separado, que se denomina *Evidence of Coverage Rider for People Who Get Extra Help (Cláusula adicional a la Evidencia de Cobertura para las personas que reciben Ayuda adicional para pagar los medicamentos con receta)*, que le informa sobre los costos de sus medicamentos. Si usted recibe Ayuda adicional, y no recibe este material antes del 30 de septiembrede 2026, llame a Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) y solicitar la *Cláusula LIS*.

Etapas de pago de los medicamentos

Existen **3 etapas de pago de los medicamentos:** la Etapa del deducible anual, la Etapa de cobertura inicial y la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas.

- ***Etapa 1: Deducible anual***

  Usted comienza en esta etapa de pagos cada año calendario. Durante esta etapa, usted paga el costo total de sus medicamentos Nivel 3 (medicamentos no preferidos) y Nivel 5 (medicamentos especializados) hasta que alcance el deducible anual.

- ***Etapa 2: Cobertura inicial***

  Una vez que usted paga el deducible anual, pasa a la Etapa de cobertura inicial. Durante esta etapa, nuestro plan paga la parte que le corresponde del costo de sus medicamentos y usted paga la parte

que le corresponde del costo. Por lo general, usted permanece en esta etapa hasta que los costos que paga de su bolsillo de todo el año hasta la fecha alcancen $2,400.

- ***Etapa 3: Cobertura en situaciones catastróficas***

  Esta es la tercera y última etapa de pago de los medicamentos. Durante esta etapa, usted no paga nada por los medicamentos cubiertos de la Parte D. Usted tampoco paga nada por los medicamentos excluidos que están cubiertos por nuestro beneficio mejorado. Por lo general, usted permanece en esta etapa durante el resto del año calendario.

Costos de los medicamentos en la Etapa 1: Deducible anual

La tabla muestra su costo por los medicamentos con receta durante esta etapa.

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
Deducible anual	Si reúne los requisitos para Ayuda adicional de Medicare: $0 Si no reúne los requisitos para Ayuda adicional de Medicare: $615	**Si reúne los requisitos para Ayuda adicional de Medicare: $0** **Si no reúne los requisitos para Ayuda adicional de Medicare: $700**
	Durante esta etapa, usted paga $19 *de costo compartido estándar* o $18 *de costo compartido preferido* para los medicamentos de Nivel 1: medicamentos genéricos preferidos y $0 de *costo compartido* para los medicamentos de Nivel 6: medicamentos para cuidados selectos y el costo total de los medicamentos del Nivel 2: medicamentos genéricos, Nivel 3: medicamentos de marca preferida, Nivel 4: medicamentos no preferidos,	**Durante esta etapa, usted paga $15 *de costo compartido estándar* o $0 *de costo compartido preferido* para los medicamentos de Nivel 1: medicamentos genéricos, 25% *de costo compartido estándar* o 20% *de costo compartido preferido* para los medicamentos de Nivel 2: medicamentos de marca preferida, 15% *de costo compartido estándar* o 0% *de costo compartido preferido* para los**

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
	y Nivel 5: medicamentos especializados hasta que haya alcanzado el deducible anual.	**medicamentos de Nivel 4: medicamentos inyectables, y $0 de costo compartido para los medicamentos de Nivel 6: medicamentos para cuidados selectos y el costo total de los medicamentos del Nivel 3: medicamentos no preferidos y Nivel 5: medicamentos especializados hasta que haya alcanzado el deducible anual.**

Costos de los medicamentos en la Etapa 2: Cobertura inicial

Para medicamentos de Nivel 2 (medicamentos de marca preferida) y Nivel 3 (medicamentos no preferidos), su costo compartido en la Etapa de cobertura inicial cambia de copago a coseguro. Consulte la siguiente tabla para ver los cambios que se introdujeron para 2026 en relación con 2027.

La tabla muestra su costo por medicamento con receta por un suministro para un mes surtido en una farmacia de la red con costo compartido estándar y preferido.

La mayoría de las vacunas para adultos de la Parte D están cubiertas sin costo para usted. Para obtener más información sobre los costos de las vacunas o sobre los costos, por un suministro a largo plazo; en una farmacia de la red que ofrece un costo compartido preferido; o por medicamentos con receta de pedido por correo, consulte el Capítulo 6 de su *Evidencia de Cobertura*.

Una vez que haya pagado $2,400 de su bolsillo por los medicamentos de la Parte D, pasará a la siguiente etapa (Etapa de cobertura en situaciones catastróficas).

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
Si reúne los requisitos para recibir Ayuda adicional de Medicare para ayudar a pagar los costos de sus medicamentos con receta		

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
Por los medicamentos genéricos (incluidos los medicamentos de marca considerados genéricos)	Según sea su nivel de "Ayuda adicional", solo tiene que pagar los siguientes montos de costo compartido por sus medicamentos con receta: • $0 de copago o • $1.60 de copago o • $5.10 de copago Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.	**Dependiendo de su nivel de "Ayuda adicional", solo tiene que pagar los siguientes montos de costo compartido por sus medicamentos con receta:** • **$0 de copago o** • **$1.65 de copago o** • **$5.80 de copago** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.**
Por todos los demás medicamentos cubiertos:	Según sea su nivel de "Ayuda adicional", solo tiene que pagar los siguientes montos de costo compartido por sus medicamentos con receta: • $0 de copago o • $4.90 de copago o • $12.65 de copago Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.	**Dependiendo de su nivel de "Ayuda adicional", solo tiene que pagar los siguientes montos de costo compartido por sus medicamentos con receta:** • **$0 de copago o** • **$5.00 de copago o** • **$14.40 de copago** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.**

Si no reúne los requisitos para recibir Ayuda adicional de Medicare para ayudar a pagar los costos de sus medicamentos con receta

	2026 **(este año)**	**2027** **(próximo año)**
2026: Medicamentos de Nivel 1 - medicamentos genéricos preferidos: **2027: Medicamentos de Nivel 1 - medicamentos genéricos:**	*Costo compartido estándar:* Usted paga $19 de copago Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto. *Costo compartido preferido:* Usted paga $18 de copago Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.	***Costo compartido estándar:*** **Usted paga $15 de copago** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.** ***Costo compartido preferido:*** **Usted paga $0 de copago** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.**

	2026 **(este año)**	**2027** **(próximo año)**
2026: Medicamentos de Nivel 2 - medicamentos genéricos: **2027: Medicamentos de Nivel 2 - medicamentos de marca preferida:**	*Costo compartido estándar:* Usted paga $20 de copago Los productos de insulina no están cubiertos en este nivel. Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto. *Costo compartido preferido:* Usted paga $19 de copago Los productos de insulina no están cubiertos en este nivel. Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.	***Costo compartido estándar:*** **Usted paga 25% del costo total** **Usted no paga más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel.** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.** ***Costo compartido preferido:*** **Usted paga 20% del costo total** **Usted no paga más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel.** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.**

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
2026: Medicamentos de Nivel 3 - medicamentos de marca preferida: **2027: Medicamentos de Nivel 3 - medicamentos no preferidos:**	*Costo compartido estándar:* Usted paga $47 de copago. Usted paga no más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto. *Costo compartido preferido:* Usted paga $47 de copago Usted paga no más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.	***Costo compartido estándar:* Usted paga 49% del costo total** **Usted no paga más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel.** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.** ***Costo compartido preferido:* Usted paga 42% del costo total** **Usted no paga más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel.** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.**

	2026 **(este año)**	**2027** **(próximo año)**
2026: Medicamentos de Nivel 4 - medicamentos no preferidos: **2027: Medicamentos de Nivel 4 - medicamentos inyectables:**	*Costo compartido estándar:* Usted paga 42% del costo total Usted paga no más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto. *Costo compartido preferido:* Usted paga 42% del costo total Usted paga no más de $35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.	***Costo compartido estándar:*** **Usted paga 15% del costo total** **Los productos de insulina no están cubiertos en este nivel.** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.** ***Costo compartido preferido:*** **Usted paga 0% del costo total** **Los productos de insulina no están cubiertos en este nivel.** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.**

	2026 (este año)	**2027 (próximo año)**
Medicamentos de Nivel 5 - medicamentos especializados:	*Costo compartido estándar:* Usted paga 25% del costo total Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto. *Costo compartido preferido:* Usted paga 25% del costo total Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.	***Costo compartido estándar:*** **Usted paga 25% del costo total** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.** ***Costo compartido preferido:*** **Usted paga 25% del costo total** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.**
Medicamentos de Nivel 6 - medicamentos para cuidados selectos:	*Costo compartido estándar:* Usted paga $0 de copago Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto. *Costo compartido preferido:* Usted paga $0 de copago Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.	***Costo compartido estándar:*** **Usted paga $0 de copago** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.** ***Costo compartido preferido:*** **Usted paga $0 de copago** **Un suministro para un mes (30 días) de medicamentos con receta de pedido por correo no está cubierto.**

Hemos cambiado el nivel de algunos de los medicamentos de la Lista de medicamentos. Para saber si sus medicamentos han pasado a un nivel diferente, búsquelos en la Lista de medicamentos.

SECCIÓN 2 Cambios administrativos

La información que figura en la tabla de Cambios administrativos que está a continuación, refleja los cambios hechos año con año a su plan que no afectan directamente los beneficios ni los costos

compartidos.

	2026 (este año)	2027 (próximo año)
Beneficios complementarios cubiertos que usted recibe de proveedores de nuestra red.	Los servicios se proporcionan a través de nuestra red actual de proveedores.	**Nuestra red de proveedores podría cambiar en 2027. Revise el *Directorio de proveedores y de farmacias de 2027* para ver si sus proveedores se encuentran en nuestra red.**
Cambio del período de presunción	Si usted ya no es elegible para Texas Medicaid, usted puede permanecer inscrito en el plan por **6 meses** mientras intenta obtener de nuevo la elegibilidad para Medicaid.	**Si usted ya no es elegible para Texas Medicaid, usted puede permanecer inscrito en el plan por 3 meses mientras intenta obtener de nuevo la elegibilidad para Medicaid.**
Wellcare Spendables®	Los artículos que se compren en la tienda o en internet podrían devolverse siguiendo las políticas de devolución e intercambio de productos del comercio minorista.	**Los artículos comprados en línea son ventas finales. Si el artículo está dañado o en mal estado comuníquese con nosotros.**

SECCIÓN 3 Cómo cambiar de plan

Para seguir inscrito en Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP), no es necesario que haga nada. A menos que usted se inscriba en un tipo diferente de plan de salud de Medicare o se cambie a Original Medicare a más tardar el 7 de diciembre, se le inscribirá automáticamente en nuestro Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP).
Si quiere cambiarse de plan para 2027, siga estos pasos:

- **Para cambiarse a un plan de salud de Medicare diferente,** inscríbase en el nuevo plan. Automáticamente, se cancelará su inscripción en Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP). Recuerde que no todos los planes de salud de Medicare cubren medicamentos

con receta. También tenga en cuenta que para muchos planes no puede inscribirse en un plan de salud de Medicare y al mismo tiempo comprar un plan de medicamentos con receta.

- **Para cambiar a Original Medicare con un plan de cobertura para medicamentos de Medicare separado,** usted puede inscribirse en un plan de la Parte D, y se cancelará automáticamente su inscripción en Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP).
- **Para cambiar a Original Medicare sin un plan de medicamentos con receta,** usted puede enviarnos una solicitud por escrito para cancelar la inscripción o visite nuestro sitio web para cancelar su inscripción en línea en go.wellcare.com/TX. Llame a Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información acerca de cómo hacer esto. O bien, llame a **Medicare** al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) y solicite que se cancele su inscripción. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.
- **Para obtener más información sobre Original Medicare y los diferentes tipos de planes de Medicare,** visite Medicare.gov, consulte el manual *Medicare & You 2027* (*Medicare y Usted 2027*), llame a su Programa estatal de asistencia sobre seguro médico (consulte la Sección 5), o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227).

Sección 3.1 Plazos para cambiar de planes

Las personas que tienen Medicare pueden hacer cambios a su cobertura desde el **15 de octubre hasta el 7 de diciembre** de cada año.

Si usted está inscrito en un plan Medicare Advantage para el 1 de enero de 2027, y no le gusta su opción de plan, puede cambiarse a otro plan de salud de Medicare (con o sin cobertura para medicamentos con receta de Medicare) o cambiarse a Original Medicare (con o sin cobertura para medicamentos con receta de Medicare) entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2027.

Sección 3.2 ¿Puedo realizar un cambio en otro momento del año?

En ciertas situaciones, las personas podrían tener otras oportunidades para cambiar su cobertura durante el año. Algunos ejemplos son las personas que:

- Tienen Texas Medicaid
- Obtienen Ayuda adicional para pagar sus medicamentos
- Tienen cobertura por parte de su empleador o están dejando de tenerla
- Se han mudado fuera del área de servicio de nuestro plan

Debido a que usted tiene Texas Medicaid, puede cancelar su membresía en nuestro plan a través de alguna de las siguientes opciones de Medicare en cualquier mes del año:

- Original Medicare *con* un plan separado de medicamentos con receta de Medicare,
- Original Medicare *sin* un plan separado de medicamentos con receta de Medicare (Si elige esta opción, Medicare podría inscribirlo en un plan de medicamentos, a menos que haya optado por no participar de la inscripción automática), o bien
- Si es elegible, un D-SNP integrado que le brinde sus beneficios y servicios de Medicare y la mayoría o la totalidad de sus beneficios y servicios de Texas Medicaid en un solo plan.

Si acaba de ingresar a una institución (como un centro de atención de enfermería especializada o un hospital de atención a largo plazo) o actualmente vive allí, puede cambiar su cobertura de Medicare **en cualquier momento**. Puede cambiar a cualquier otro plan de salud de Medicare (con o sin cobertura para medicamentos de Medicare) o cambiar a Original Medicare (con o sin un plan separado de medicamentos de Medicare) en cualquier momento. Si recientemente salió de una institución, tiene la oportunidad de cambiar de plan o cambiar a Original Medicare durante 2 meses completos después del mes en que se muda.

SECCIÓN 4 Cómo recibir ayuda para pagar los medicamentos con receta

Usted podría reunir los requisitos para recibir ayuda para pagar los medicamentos con receta. Hay distintos tipos de ayuda disponibles:

- **Ayuda adicional de Medicare.** Es posible que las personas con ingresos limitados reúnan los requisitos para recibir Ayuda adicional para pagar los costos de los medicamentos con receta. Si reúne los requisitos, Medicare podría pagar hasta el 75% o más de los costos de sus medicamentos, incluso las primas mensuales del plan de medicamentos, los deducibles anuales y el coseguro. Además, las personas que reúnan los requisitos no tendrán una multa por inscripción tardía. Para saber si reúne los requisitos, llame:
  - Al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048, durante las 24 horas, los 7 días de la semana.
  - Al Seguro Social al 1-800-772-1213, de 8 a.m. a 7 p.m., de lunes a viernes para hablar con un representante. Los mensajes automáticos están disponibles las 24 horas. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-325-0778.
  - A la oficina de Texas Medicaid de su estado.

- **Ayuda del programa de asistencia farmacéutica de su estado (State Pharmaceutical Assistance Program, SPAP).** Texas tiene un programa denominado Texas THMP State Pharmacy Assistance Program (SPAP) que ayuda a las personas a pagar los medicamentos con receta según su necesidad económica, edad o afección médica. Para obtener más información sobre el programa, consulte con su Programa estatal de asistencia sobre seguro médico (State

Health Insurance Assistance Program, SHIP). Para obtener el número de teléfono que corresponde a su estado, visite shiphelp.org, o llame al 1-800-MEDICARE.

- **Asistencia con los costos compartidos para medicamentos con receta para personas con VIH/SIDA.** El Programa de Asistencia de Medicamentos para el Sida (AIDS Drug Assistance Program, ADAP) ayuda a garantizar que las personas elegibles para el ADAP que tienen VIH/SIDA tengan acceso a medicamentos para el VIH que salvan vidas. Para ser elegible para el ADAP que funciona en su estado, usted debe cumplir con ciertos criterios, incluso comprobante de residencia en el estado y estado del VIH, comprobante de bajos ingresos según lo establece el estado, y estado de no asegurado/con seguro insuficiente. Los medicamentos de la Parte D de Medicare que también están cubiertos por el ADAP califican para la ayuda con los costos compartidos para medicamentos con receta a través de The Texas HIV Medication Program (THMP). Para obtener información sobre los criterios de elegibilidad, los medicamentos cubiertos, cómo inscribirse en el programa o, si está inscrito actualmente, cómo seguir recibiendo ayuda, llame a The Texas HIV Medication Program (THMP) al 1-800-255-1090 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) 8 a. m. a 5 p. m. hora local, de lunes a viernes. Cuando llame, asegúrese de comunicarles el nombre de su plan de la Parte D de Medicare o el número de póliza.
- **Plan de pago de receta de Medicare.** El Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare es una opción de pago que funciona junto con su cobertura actual para medicamentos y puede ayudarle a administrar los costos que paga de su bolsillo por los medicamentos cubiertos por nuestro plan al extenderlos a través del año calendario (enero – diciembre). Cualquier persona con un plan de medicamentos de Medicare o con un plan de salud de Medicare que tenga cobertura de medicamentos (como un plan Medicare Advantage con cobertura de medicamentos) puede utilizar esta opción de pago. Si usted está participando en el Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare y permanece en el mismo plan de la Parte D, su participación se renovará automáticamente para 2027; usted no necesita presentar una nueva solicitud de elección para seguir participando en 2027. **Esta opción de pago podría ayudarlo a administrar sus gastos, pero no le ahorra dinero ni reduce los costos de sus medicamentos.**

  La Ayuda adicional de Medicare y la ayuda de su del Programa de asistencia farmacéutica de su estado (State Pharmaceutical Assistance Program, SPAP) y del Programa de asistencia de medicamentos para el SIDA (AIDS Drug Assistance Program, ADAP), para las personas que reúnen los requisitos, es más ventajosa que la participación en el Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare. Para saber más acerca de esta opción de pago, llame a 1-833-750-9969 (los usuarios de TTY deben llamar al 1-800-716-3231) o visitar Medicare.gov.

SECCIÓN 5 ¿Preguntas?

Reciba ayuda de Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP)

- **Llame a Servicios para los miembros al 1-855-445-3556. (Los usuarios de TTY deben llamar al 711).**

  Estamos a su disposición para llamadas telefónicas. Entre el 1 de octubre y el 31 de marzo, los representantes están disponibles de lunes a domingo de 8 a.m. a 8 p.m. Entre el 1 de abril y el 30 de septiembre, los representantes están disponibles de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. Las llamadas a estos números son gratuitas.

- **Lea su *Evidencia de Cobertura* para 2027**

  Este *Aviso anual de cambios* le ofrece un resumen de los cambios en sus beneficios y costos para 2027. Para obtener detalles, consulte la *Evidencia de Cobertura* 2027 para Wellcare Superior HealthPlan Dual Liberty (HMO D-SNP). La *Evidencia de Cobertura* es la descripción legal y detallada de los beneficios de nuestro plan. Explica sus derechos y las normas que debe seguir para recibir servicios y medicamentos con receta cubiertos. Obtenga su *Evidencia de Cobertura* en nuestro sitio web en go.wellcare.com/TX o llame a Servicios para los miembros al 1-855-445-3556 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para pedirnos que le enviemos una copia por correo.

- **Visite** go.wellcare.com/TX

  Nuestro sitio web tiene la información más actualizada acerca de nuestra red de proveedores (*Directorio de proveedores y farmacias*) y nuestra *Lista de medicamentos cubiertos* (Formulario/Lista de medicamentos).

Obtenga asesoramiento gratuito sobre Medicare

El Programa estatal de asistencia sobre seguro médico (State Health Insurance Assistance Program, SHIP) es un programa independiente del gobierno con asesores capacitados en todos los estados. En Texas, el SHIP se denomina Texas Department of Aging and Disability Services (HICAP).

Llame a Texas Department of Aging and Disability Services (HICAP) para obtener asesoramiento gratuito y personalizado sobre seguro médico. Pueden ayudarlo a comprender las opciones de los planes de Medicare y Texas Medicaid además de responder preguntas sobre cómo cambiar de plan. Llame a Texas Department of Aging and Disability Services (HICAP) al 1-800-252-9240. Conozca más de Texas Department of Aging and Disability Services (HICAP) visitando (https://www.hhs.texas.gov/services/health/medicare).

Obtenga ayuda de Medicare

- **Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)**

  Puede llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), durante las 24 horas, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

- **Chat en vivo con Medicare.gov**

  Puede chatear en vivo en Medicare.gov/talk-to-someone.

- **Escriba a Medicare**

  Puede escribir a Medicare a PO Box 1270, Lawrence, KS 66044

- **Visite Medicare.gov**

  El sitio oficial de Medicare tiene información acerca de los costos, la cobertura y las calificaciones de calidad por estrellas para ayudarlo a comparar los planes de salud de Medicare en su área.

- **Lea *Medicare & You 2027 (Medicare y Usted 2027)***

  El manual *Medicare & You 2027* se envía por correo cada otoño a las personas que tienen Medicare. Contiene un resumen de los beneficios, los derechos y las protecciones de Medicare, y las respuestas a las preguntas más frecuentes acerca de Medicare. Obtenga una copia en Medicare.gov o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Reciba ayuda de Texas Medicaid

Llame a Texas Medicaid al 1-877-541-7905 8 a. m. a 4 p. m. hora del Centro (CT), de lunes a viernes. Los usuarios de TTY deben llamar a 711 para recibir ayuda con la inscripción a Texas Medicaid o con preguntas acerca de los beneficios.